

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado para proveer cinco plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de esta Jefatura

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, por Resolución de fecha 10 de febrero de 1971, el acta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición libre, convocado por esta Jefatura en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 1970, y celebrado el 20 de enero del año en curso para proveer cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se hace público para general conocimiento que, de acuerdo con la propuesta contenida en el acta mencionada, han sido declarados aptos, con derecho a ocupar vacantes de Camineros, los concursantes que por orden de méritos se relacionan a continuación:

1. D. Gregorio Pérez Carballés.
2. D. Inocencio Heredero Lorenzo.
3. D. Heliodoro López Silva.
4. D. Florencio Carnicero Brasa.
5. D. Crescencio Rabanales López.

Dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del citado Reglamento, los concursantes aprobados no procedentes del personal operario deberán presentar en esta Jefatura los siguientes documentos:

Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.
Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado.
Certificación de antecedentes penales.

Los aprobados procedentes de personal operario deberán aportar solamente su partida de nacimiento.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por falsedad de instancia.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme previene el artículo 24 del expresado Reglamento.

Zamora, 16 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe, Maximiliano Santiago Prieto.—909-E.

RESOLUCION de la 5.ª Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes de personal operario en la plantilla del Parque Regional de Maquinaria, sito en los terrenos de la Mancomunidad Sabadell-Tarrasa, se publica la composición del Tribunal examinador y se fijan fecha y hora para la celebración de los ejercicios.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1970, y de conformidad con el Decreto de la Presidencia del Gobierno 1411/1968, de 27 de junio, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

1. Seraffín Sánchez Segura.
2. José María Espier Peruga.
3. José Aranda González.
4. Clemencio Sánchez Peral.

Excluidos

Ninguno.

A propuesta del Tribunal, en vista del resultado de los exámenes, esta Jefatura acordará la admisión provisional de los concursantes aprobados, iniciando el periodo de prueba que determina el artículo 28 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, prueba que durará un mes, durante el que los concursantes deberán presentar los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, a saber:

- a) Certificado médico oficial.
- b) Certificado de Penales.
- c) Certificado de nacimiento en extracto, expedido por el Registro Civil correspondiente.
- d) Libro de familia o declaración de su situación familiar.
- e) Declaración jurada de no haber sido expulsado de Cuerpos u Organismos del Estado, Provincia o Municipio.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien le siga en orden de méritos y puntuación en los exámenes.

Se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por

Presidente: Ilmo. Sr. D. Juan Llansó de Viñals, Ingeniero Jefe regional.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Pablo Nobell Jolonch, Jefe de la Sección de Conservación, y don Antonio Romero Moreno, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Ilmo. Sr. D. Mariano Toda García, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa.

Los ejercicios que se realizarán por los concursantes, se efectuarán en el Parque Regional de Maquinaria, sito en los terrenos de la Mancomunidad Sabadell-Tarrasa, y la fecha y hora siguiente:

Día 11 de marzo de 1971, a las diez horas:

Ejercicios escritos de todos los concursantes y a continuación los ejercicios prácticos.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado por las anteriores condiciones será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno 1411/1968, de 27 de junio, y en el citado Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de 18 de julio de 1959.

Barcelona, 8 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe regional.—1197-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se da publicidad a la relación de admitidos y excluidos al concurso para la provisión de una plaza vacante de Perito agrícola en el Servicio de Aplicaciones Agronómicas de esta Confederación, perteneciente a la plantilla de funcionarios propios de dicho Organismo autónomo y se designa el Tribunal que habrá de juzgar los méritos de los aspirantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de las bases de la convocatoria para provisión de una plaza vacante de Perito agrícola en el Servicio de Aplicaciones Agronómicas de esta Confederación, perteneciente a la plantilla de funcionarios propios, que fueron aprobadas en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno de dicho Organismo autónomo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre de 1970, esta Confederación Hidrográfica ha acordado la publicación en el mencionado periódico oficial de la lista de admitidos y excluidos al citado concurso.

1. Aspirantes admitidos

- D. Antonio Luis Blanco Saura.
- D. Luis Octavio Frade Alvarez.
- D. José Luis García Ortega.
- D. José Ramón Gómez de las Cortinas Díaz.
- D. José González Zafra.
- D. Francisco Jiménez Ballesteros.
- D. Rafael Madero Valdés.
- D. Vicente Navarro de la Cámara.
- D. Diego Palacios Entrena.
- D. Vicente Porcar Bigorra.
- D. Rafael Posadillo Cantabrana.
- D. Agustín Rodríguez Rodríguez.

2. Aspirantes excluidos

Ninguno.

Al propio tiempo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Reglamentación aprobada por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, esta Confederación Hidrográfica

ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador a que se refiere la base 4.2 de las aprobadas para este concurso esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Ortiz Díaz.
Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Enrique Carrasco Gadea.

Vocales: Ilustrísimo señor don Urbano Diéguez Igea, don Juan Junguito Cruz-Conde y don Rafael Luis Santa-Cruz Gómez, que actuará de Secretario del Tribunal.

Lo que se comunica a los efectos de que los aspirantes puedan recusar a alguno de sus miembros si consideraran incurrir en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 12 de febrero de 1971.—El Delegado del Gobierno, Presidente del Tribunal.—924-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las plazas de Profesor agregado de la Facultad de Filosofía de «Filología Inglesa» de la Universidad de Granada y «Literatura Inglesa» de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 21 de junio, y en la orden de convocatoria de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de noviembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposiciones convocados, en turno libre, por Orden ministerial de 21 de octubre de 1970, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Filología Inglesa» de la Universidad de Granada y «Literatura Inglesa» de la Universidad de Oviedo.

«Filología Inglesa» (Granada)

Admitidos: Ninguno.

Excluidos: Don Antonio Fernández García (certificado de función docente, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

«Literatura Inglesa» (Oviedo)

Admitidos: Ninguno.

Excluidos: Don José Benito Álvarez-Buylla Álvarez (certificado de función docente).

Don José Siles Artés (informe de la Junta de Facultad).

La presente Resolución anula la del 19 de enero de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 5 de febrero, páginas 1300 y 1301.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1971.—El Director general; Juan Echevarría Gangotti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatria y Puericulturas» (3.ª adjuntia) de la Facultad de Medicina.

A propuesta de la Junta de Facultad de Medicina.

Este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 14 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatria y Puericulturas» (3.ª adjuntia) de la Facultad de Medicina de Esta Universidad, y que estará integrado de la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor doctor don Alejandro Novo González.

Vocal: Doctor don José Carlos Oya Salgueiro.

Vocal-Secretario: Doctor don José Peña Guitián.

Vocal suplente: Doctor don José Luis Puente Domínguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 22 de enero de 1971.—El Rector, Manuel J. García Garrido.—El Secretario general interino, José María de Frutos.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a una plaza de Jardínero del Jardín Botánico de la Universidad de Valencia por la que se publica el programa de los ejercicios.

Tema 1.º Tierras: Aspecto físico del suelo; estudio químico del terreno pH; enmiendas; mezclas de tierras.

Tema 2.º Abonos: Clasificación de los abonos, orgánicos y químicos; reacción química de los abonos.

Tema 3.º Multiplicación de las plantas del jardín: Por semillas; por esquejes, por hojas, por raíces, tubérculos, división de mata, acodo, injerto.

Tema 4.º Las flores en el jardín: Distancias de plantación, alturas de las distintas flores, teoría de los colores, orientación, plantas anuales.

Tema 5.º Flores en el jardín: Bordes y macizos de vivaces; plantación, época de plantación, conservación.

Tema 6.º Rocallas, muros, escaleras y pavimentos floridos.

Tema 7.º Céspedes: Preparación del suelo, época de siembra, diversos tipos de céspedes, corte, riegos, malas hierbas.

Tema 8.º Árboles: Importancia ornamental, tipos de árboles según sus aplicaciones en los jardines, plantación y cultivo; Elección de la edad y tamaño del árbol. Trasplante: Métodos y procedimientos.

Tema 9.º Arbusto: De flor, de hoja, de sol, de sombra. Plantación y trasplante; Época.

Tema 10. Enredaderas: Aplicaciones de las enredaderas en los jardines. Multiplicación. Cuidados de cultivo.

Tema 11. Setos vegetales: Especies propias para setos. Plantación. Cuidados y conservación.

Tema 12. Poda de árboles y arbustos ornamentales: Normas esenciales para podar. Poda de árboles, poda de arbustos, poda de trepadoras.

Tema 13. Rosaledas: Situación, trazado, reparación del terreno, época y modo de realizar la plantación, cuidados de cultivo, clases de rosas más utilizadas.

Tema 14. Enfermedades y plagas del campo, causas productoras de las mismas: Insectos, miriápodos, arácnidos, moluscos, crustáceos, mamíferos, hongos y fanerogramas.

Tema 15. Insecticidas, fungicidas, herbicidas, cebos envenenados. Aparatos empleados para la aplicación de los mismos.

Valencia, 2 de febrero de 1971.—El Presidente del Tribunal y Director del Jardín Botánico, I. Docavo Alberti.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria.

De acuerdo con lo dispuesto en la base III de la Resolución de este Centro Directivo de 9 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre siguiente), que convoca oposiciones libres para proveer 130 plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, más las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, con categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales, y terminado el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Se fija en 130 el número total de vacantes que, en definitiva, son objeto de la presente convocatoria.

2.º Se señala el día 10, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria, para llevar a cabo el sorteo público que determine el orden de actuación de los aspirantes, cuyo sorteo se celebrará en el domicilio central del Servicio de Extensión Agraria, sito en Bravo Murillo, 101, de esta capital, y hora de las doce de la mañana.

3.º Se declaran admitidas y excluidas provisionalmente en estas oposiciones las aspirantes comprendidas en la siguiente relación: